



**SECAT**  
Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

**Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**  
**Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología**

## **Ingreso a la Investigación 2019**

### **Convocatoria 2018**

---

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), a través de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología (SECAT), lanza la Convocatoria 2018 a Subsidios 2019 Ingreso a la Investigación para Proyectos Acreditados por la SECAT-UNICEN y/o proyectos de otros organismos de Ciencia y Tecnología.

Esta línea está destinada a alumnos avanzados, graduados recientes, docentes con dedicación simple, de la UNICEN con intenciones de iniciar o seguir desarrollando su formación en actividades de investigación.

#### **Financiamiento**

La Convocatoria dispone de una partida presupuestaria de \$960.000 con la cual se financiarán VEINTE (20) subsidios de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000) cada uno por 12 meses.

#### **Criterios de selección**

Las postulaciones a esta línea se realizarán en una convocatoria específica realizada por la SECAT. Se evaluará especialmente la pertinencia del plan de trabajo específico en relación con el proyecto en el cual se enmarca la postulación.

Se aceptarán postulaciones en proyectos aprobados en la convocatoria 2018 del programa de fortalecimiento de la CyT y/o proyectos que estén en ejecución cuyo vencimiento sea igual o posterior a la fecha de finalización del presente subsidio. Así se deberá garantizar



## **Convocatoria Ingreso a la Investigación 2019**

la realización y finalización de las actividades propuestas en el marco del proyecto que las contiene.

Se adopta un criterio de distribución de 2 (dos) subsidios por cada área temática definida en la convocatoria de los PIO 2019-2020 y los restantes por orden de mérito general.

### **Requisitos**

- Alumno avanzado (con un mínimo del 50% de materias aprobadas y promedio no inferior al promedio histórico de su carrera) o,
  - Docente con dedicación simple con fecha de titulación posterior al 31-12-2010 o,
  - Graduado de la UNICEN con fecha de titulación posterior al 31-12-2015.
- Si es graduado poseer o estar cursando al 01-07-2018 estudios de posgrado.
- Compromiso de integrarse al proyecto con una dedicación de al menos 10 horas de investigación.
- Este subsidio es incompatible con otra beca/subsidio u otro beneficio de organismo público o privado, que de obtenerse en el período de duración del subsidio deberá optarse por uno de ellos.

### **Admisibilidad**

Una vez cerrada la Convocatoria, la SECAT verificará que se cumplan los requisitos formales.

### **Evaluación**

Los proyectos serán evaluados por comisiones convocadas *ad hoc*. En caso de que fuera necesario, las mismas podrán solicitar la participación de especialistas adicionales.



### **Convocatoria Ingreso a la Investigación 2019**

Se utilizará un instrumento de evaluación aprobado por Disposición de la SECAT con acuerdo del Consejo Asesor, de manera de realizar un otorgamiento de puntajes homogéneos entre todas las líneas de trabajo propuestas. Se calificará del 1 al 100 cada propuesta según los ítems pertinentes y el mérito surgirá de ponderar las evaluaciones de aquellos que hayan obtenido, un puntaje igual o superior a 60.

Se adoptará un criterio de distribución de dos (2) proyectos por cada una de las cinco (5) Áreas Temáticas propuestas siguiendo el orden de mérito que resulte en cada una de ellas. Luego de esa distribución, las vacantes restantes se asignan siguiendo el orden de mérito general.

#### **Modalidad de presentación y cronograma**

La Convocatoria se gestionará en el módulo de proyectos del SIGEVA-UNICEN, por ello las propuestas y CVs deberán ser presentados a través del Rol Usuario Presentación del SIGEVA-UNICEN (<http://sigeva.unicen.edu.ar>). Además, deberán contar con el aval de la autoridad máxima de la Unidad Académica del postulante.

#### **Cronograma**

- Apertura de Convocatoria: **21 DE DICIEMBRE DE 2018**
- Cierre de Convocatoria: **18 DE MARZO DE 2019**
- Control de Admisibilidad: **MARZO 2019**
- Evaluación: **ABRIL 2019**
- Publicación de resultados: **MAYO 2019**